



INTERNATIONAL SUSTAINABLE  
DEVELOPMENT OBSERVATORY  
SECURITY & INTELLIGENCE DEPARTMENT

Julio 2026

# Detrás de la careta de papel

Entrevista a un policía nacional experto en falsedad documental:  
nuevos nombres, viejos delitos.

# Contenido

- 4**    **Presentación**
- 5**    **Vocación y el pedigrí de Aluche**
- 5**    **El despertar de una especialidad**
- 8**    **El valor geopolítico del soporte documental**
- 9**    **El escondite invisible en España**
- 8**    **Tres décadas bajo una careta**
- 9**    **Las fábricas de documentos**
- 10**   **La brecha humana**
- 15**   **Train the Trainers**

# Presentación

Hablar de falsedad documental en España es hablar, inevitablemente, de **Marcos Ruiz**. Su trayectoria, dentro de la **Policía Nacional** y su compromiso con la formación y la especialización, lo han convertido en una de las **voces de referencia en un ámbito tan complejo como determinante para la seguridad**.

Desde el Departamento de Seguridad e Inteligencia de ISDO tuvimos la oportunidad de coincidir con Marcos durante un congreso especializado celebrado en Almería. Allí, además de compartir experiencias e inquietudes sobre esta materia, quedó patente la excelente relación profesional que mantiene con Alberto, subdirector del departamento, fruto de años de colaboración y de una visión común sobre la importancia de impulsar la formación especializada. De aquel encuentro surgió la propuesta de esta entrevista, que Marcos aceptó con la predisposición que le caracterizan.

A lo largo de esta conversación comparte su **experiencia tras años dedicados a la detección de**

**documentación fraudulenta y al análisis de las estructuras criminales que se ocultan tras identidades falsas**. Lejos de centrarse únicamente en el aspecto técnico, ofrece una **visión estratégica sobre cómo la falsedad documental facilita la actividad del crimen organizado, el terrorismo y otras amenazas** que afectan directamente a la seguridad nacional e internacional.

Sus reflexiones ponen de manifiesto una idea clara: un documento de identidad es mucho más que un soporte administrativo; es un elemento esencial sobre el que descansa buena parte de la seguridad de nuestras instituciones y de la confianza de la sociedad.

Para ISDO es un privilegio contar con la participación de un profesional de la talla de Marcos Ruiz en esta publicación. Estamos convencidos de que esta entrevista será la primera de muchas colaboraciones futuras en las que seguiremos trabajando conjuntamente para divulgar conocimiento y fomentar la cultura de la seguridad.



# Vocación y el pedigrí de Aluche

**Para quienes aún no te conocen, ¿quién es Marcos Ruiz más allá de su faceta profesional? Y si tuvieras que resumir tu trayectoria en una sola frase, ¿cuál sería?**

Pues un tipo normal. Nací en Madrid, en una familia humilde del sur, en Aluche, que para quien sea de aquí ya sabe que eso tiene su pedigrí. Mi madre diría que soy listo; yo prefiero quedarme en “espabilado”, que es más honesto. Mi gran virtud, y a la vez mi condena, es que siempre estoy maquinando algo: tengo la cabeza permanentemente en modo crear, con todo lo bueno y lo malo que eso conlleva.

Resumir la trayectoria en una sola frase es complicado, pero lo intento: soy un motivado. Y lo digo sabiendo que este trabajo te pone a prueba esa motivación casi a diario. **He visto a muchos compañeros perder las ganas** y la iniciativa por motivos que no tenían nada que ver con ellos, sino con la manera en que la empresa está estructurada y con cómo trata a las personas.



Tengo una frase que me acompaña y que me repito mentalmente cada vez que aparece esa sensación: **“Que nadie te quite nunca las ganas de trabajar”**. Me la he repetido y me la sigo repitiendo prácticamente todos los días. Cuando las cosas se han torcido y alguien se ha empeñado en quitarme esas ganas, simplemente he cambiado de destino y he vuelto a hacer lo mismo en otro sitio.

“ Ser policía no es un oficio común. Sé que suena manido, pero es tal cual. Hay muchos tipos de policías, y cuando hablo de “los míos” no me refiero al gremio en general: me refiero a esos que entraron por vocación y, lo más difícil, la mantienen. ”

Dudo que lleguemos al 20%. No están aquí por ser funcionarios ni por el sueldo fijo (ricos no nos vamos a hacer, eso está claro), sino por lo que coloquialmente se llama “vocación de servicio”, aunque es algo que va mucho más allá y que hay que vivirlo para entenderlo.

Y sí, reconozco que soy un poco obsesivo. Pero no recuerdo quién dijo que **los obsesivos son los que cambian el mundo**. Y lo haremos.

# El despertar de una especialidad

**La falsedad documental es un ámbito muy especializado y poco conocido para el gran público. ¿Cómo comenzó tu interés por este campo y en qué momento decidiste dedicarte a él profesionalmente?**

**“ La falsedad documental es el patito feo del cuento: a nadie le importa y nadie le presta atención. ”**

En Ávila no nos enseñaron absolutamente nada sobre ella, y eso, desde mi punto de vista, es una locura. **99% de las intervenciones** de todo policía que sale a la calle se **basa en una base documental**. El que está en la Oficina de Denuncias y Atención al Ciudadano (ODAC) pide el documento para tramitar la denuncia. ¿Un hurto en un supermercado?, documento para el juicio; ¿una disputa en la calle?, documento; ¿una identificación para saber si a esa persona le constan antecedentes o algún requerimiento judicial?, documento.

La propia seguridad de los compañeros que llevan las intervenciones en vía pública depende de la veracidad de ese documento. Imaginad que tenemos delante a un delincuente especialmente violento, con multitud de antecedentes, y porta un documento falso: el policía relajará la intervención, porque con la filiación que aporta ese documento falso no le va a constar absolutamente nada.

Vamos un poco más allá: el **11 de septiembre de 2001**, en **Nueva York**, unos **atentados causaron 2.996 muertos** y más de 25.000 heridos.

Ese atentado cambió el mundo, las reglas internacionales y la manera en que hoy entendemos la seguridad.

**¿Y si os digo que varios de los terroristas accedieron a EE. UU. utilizando documentación falsa, en parte made in Spain, y se movieron por territorio estadounidense con ella? ¿Qué habría pasado si un compañero, un agente de seguridad de la aerolínea o un control de tráfico hubiera tenido formación en falsedad documental? ¿Se habría evitado?**

**En España tenemos nuestro propio 11-S: el 11-M. 193 fallecidos**, entre ellos un GEO en el asalto al piso de Leganés, **y más de 2.000 heridos. Y sí, también tiene relación con la falsedad documental**. “El Chino”, **uno de los cabecillas de la trama, fue parado en Burgos por la Guardia Civil unos días antes de los atentados**, cuando bajaba desde Asturias con el coche cargado de explosivos en el maletero (según reza la acusación de la fiscalía).

**Se identificó con varios documentos falsos**, fue sancionado por exceso de velocidad y algún motivo más, sacó el dinero de un sobre y pagó. El coche no fue requisado y continuaron el viaje.

**¿Qué habría pasado si ese día el agente de la Benemérita que hizo la intervención hubiera tenido formación en falsedad documental, o si una unidad como Punto Atenas ya hubiera estado operativa? Es algo que nunca sabremos, pero que a mí me atormenta.**

Como curiosidad, el 11 de marzo, el día de los atentados, fue cuando la idea de hacerme Policía Nacional pasó de ser una idea a ser una decisión. Así que, en el fondo, la falsedad documental formó parte de esa decisión sin que yo lo supiera. Aunque, siendo justos, mi obsesión no nació ahí: en aquel momento no tenía ni idea de qué era la falsedad documental.

Pasé por Ávila y de allí me fui a uno de los destinos más “divertidos” de España, si no el que más. Soy un poco sectario con mi Comisaría de Usera-Villaverde, como lo somos todos los que hemos pasado por allí y la hemos disfrutado. Y fue en Villaverde, saliendo de cacería (de malos), cuando **me di cuenta de que el malo malo va escondido detrás de un documento falso.**

Al caer en ello, me apunté al curso que ofrecía un subinspector, un tal Raúl Bermejo (amigo, maestro y gran profesional, en todos los sentidos y por ese orden).

El tipo estaba en la UIP y era experto en falsedad documental; no sabéis lo curioso que me pareció el dato. **Hice el curso, el nivel uno, y salí con la cabeza como un bombo: sistemas de impresión, materiales, soportes...** buff, qué duro.

Pero pocos días después tuve mi primera intervención relacionada, estando en seguridad de calabozos. Siempre que me tocaba ese turno me gustaba mirar los antecedentes y el motivo de la detención; al fin y al cabo, me gusta saber con quién juego la partida.

Una noche hubo una **persecución que terminó con la detención de un ciudadano** serbio acusado de conducir sin permiso. En el coche **llevaba útiles de robo con fuerza especializados** (inhibidores de frecuencia, maquinaria de percusión profesional) **pero solo le habían imputado por la conducción sin licencia.** Medía 190 cm de puro músculo e iba vestido con ropa paramilitar: botas tácticas, pantalón militar... Todos esos indicios, sumados a que tenía una abogada particular bastante conocida y muy cara, me hicieron pensar **en crimen organizado o especializado.** Pero mi labor era dar seguridad, nada más.





Cuando la letrada acudió a la declaración, el compañero que iba a tomarla se acercó al puesto de seguridad y **me pidió que sacara al detenido, lanzando su documento de identidad contra la mesa. Y... ese sonido, ahí recordé mi nivel uno de falsedad y reconocí ese sonido.** O, mejor dicho, no lo reconocí: **no era policarbonato, era PVC, y ese documento debía ser policarbonato.** Cogí el documento y, efectivamente, era falso. Hice una imputación nueva por falsedad documental. Estaba exultante.

Pero la cosa fue a más. Tras un debate, llamémoslo muy útil, con el jefe de la guardia, se consiguió averiguar su verdadera identidad:

Resultó ser **miembro de un grupo organizado internacional de robos con fuerza, con varias órdenes de ingreso en prisión pendientes en distintos países** y con un **grupo de crimen organizado** de la Guardia Civil tras él desde hacía años.

Todavía guardo las conversaciones con el compañero de la Guardia Civil, y en mi cabeza sigue la alegría que sentí al otro lado del teléfono cuando le dije que lo teníamos en un calabozo en Madrid, en Usera.

“¿Lo tenéis ahí? ¡Llevamos años detrás de él! ¡Bajamos para allá!” Y lo que iba a ser una toma de declaración y una puesta en libertad por un delito contra la seguridad del tráfico se **convirtió en una detención con ingreso en prisión.** Los guardias civiles le tomaron declaración con pasamontañas y el tipo se fue escoltado por una furgoneta de UPR, dada la gravedad de lo que tenía pendiente. - Menuda presa cobré, qué sensación. (Imaginaos la de malos que se me habrán escapado por no tener formación en falsedad documental).

Y tras aquello, como ya os he dicho que soy un obsesivo, me **obsesioné con ser un experto en falsedad documental** para seguir cazando. Y cuanto más malo, más me gusta; suele ir de la mano: **cuanto mejor es el documento falso, peor es la persona que hay detrás.**

Tuve que aprender cosas que, os lo digo de verdad, no me gustaban: sistemas de impresión, medidas de seguridad de nombres impronunciables, tipos de tintas, soportes... Pero fue un peaje. Un peaje para poder cazar. Caza mayor. Y os aseguro que funcionó, y sigue funcionando, y yo feliz con cada compañero que consigue quitar de en medio a un delincuente que no debería estar en sociedad.

# El valor geopolítico del soporte documental

**Desde tu experiencia, ¿qué valor tiene realmente un documento en nuestra sociedad? ¿Por qué es una pieza tan importante en términos de seguridad y confianza?**

La sociedad en la que vivimos está basada en soportes documentales: para conducir, para votar, para presentarte a unas oposiciones, para viajar, para pedir una hipoteca, para casarte, para solicitar una copia de un título escolar o universitario... El propio título universitario es un documento. El dinero también es un soporte de seguridad. Y ahora, además, tenemos los soportes digitales. **Nuestra vida cotidiana está fundamentada en documentos, de principio a fin.**

Los **documentos de identidad** o de viaje son **imprescindibles para moverse** por tooodo el mundo, y existe una normativa internacional que así lo regula, así que su **importancia llega incluso al plano geopolítico e internacional**. Sin este tipo de documentos, la sociedad se paralizaría, literalmente.

**Y de ahí que la carencia de formación que existe hoy en día asuste, de verdad.** Y no hablo solo del día a día: tránsitos internacionales, cruces de fronteras... He impartido formaciones fuera de España y la carencia es generalizada, esté donde esté. Por eso lo tengo claro: **formación, formación y formación. Y es urgente.**

“ **Porque los monstruos existen.** No llevan cuernos ni colmillos; en apariencia son como tú y como yo. Llevan a sus hijos al colegio, cogen el metro, el avión... **Y el disfraz que llevan es un documento.** ”

“ Una careta que oculta su verdadera identidad: **criminales de guerra, violadores, terroristas.** ”



# El escondite invisible en España

**Cuando analizas un documento falso, ¿qué suele haber detrás de él?  
¿Estamos hablando únicamente de fraude o existen otras realidades más complejas?**

Si alguien porta un documento falso, solo hay tres opciones: **que haya cometido un delito, que lo esté cometiendo o que lo vaya a cometer.** Nadie se hace un documento falso para tenerlo en la cartera como souvenir.

Con esto claro, las motivaciones pueden ser múltiples. Desde un menor que se falsifica un carné para entrar en una discoteca, una persona que se hace un permiso de conducir sin tenerlo, o un extranjero que se fabrica una residencia europea para moverse por el espacio común o para tratar de labrarse una vida mejor fuera de su país. Estos serían, digamos, los casos más leves.

**Pero también hay personas con delitos graves pendientes de cumplir pena: terroristas, tratantes de personas, pederastas...** Y ese es el caso más grave. Para esos, especialmente, **existe un perfilado que el operador de Atenas hace** en función de su experiencia desde que recibe la llamada, precisamente para que no se nos escapen.

**España es un país maravilloso** en muchos sentidos: buena comida, buen clima, paraísos naturales, cultura, playas infinitas... **Un lugar ideal para esconderse.**

**Y eso lo aprovechan**, como han hecho y siguen haciendo multitud de grupos criminales, **sumándole los problemas que arrastramos como país a nivel de justicia y la falta de formación en falsedad documental.**

**Esto tiene que cambiar. No podemos ser uno de los países de referencia a la hora de elegir dónde esconderse para estos perfiles delincuenciales.**

Hay que hacer una **labor seria de formación en falsedad y trabajar de forma conjunta con los grupos de investigación**, de información, con otros cuerpos policiales y con los fiscales. Sé que llegará en algún momento, porque es de cajón. Y yo seguiré remando para que pase, aportando mi granito de arena.

Una de mis máximas es que, estando yo de servicio, no se escape ninguno de estos. Me obsesiona.

Puedo tirarme muuuucho tiempo buscando quién se esconde detrás de un documento, y cuando agarro un hueso, no lo suelto. **Not on my watch.**

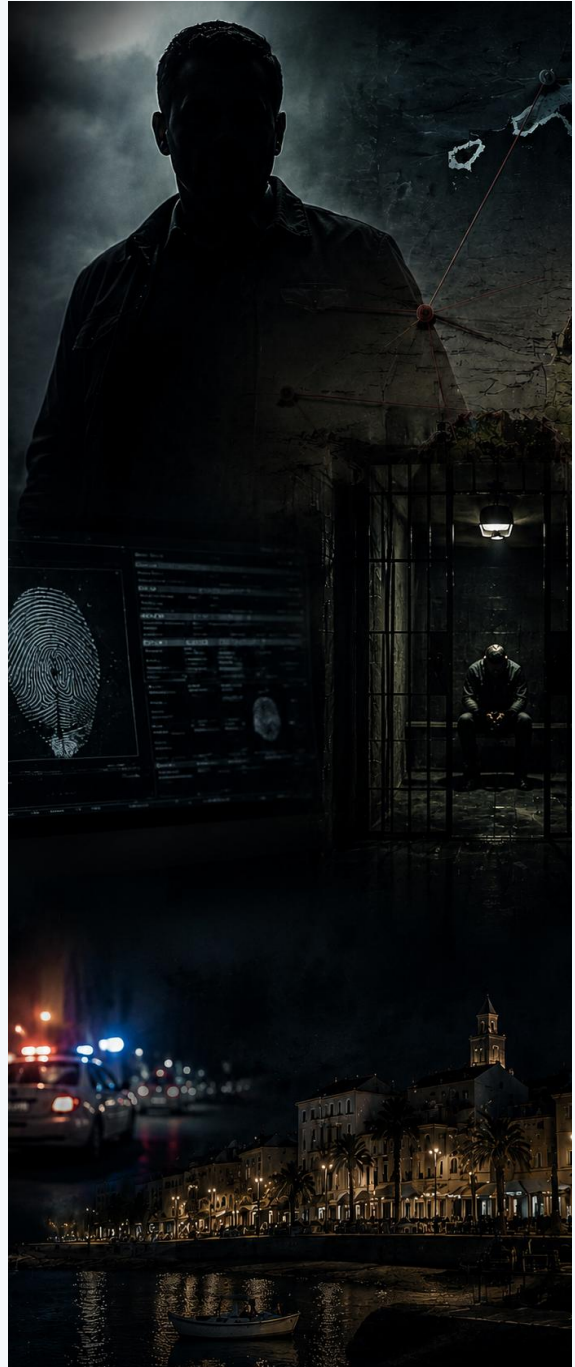
# Tres décadas bajo una careta

**Sin entrar en detalles sensibles, ¿podrías compartir algún caso que te haya marcado especialmente o que haya supuesto un reto importante en tu carrera?**

Hay uno que ilustra muy bien para qué sirve todo esto. En febrero de 2024, en Arrecife (Lanzarote), unos compañeros de la Policía Local pararon a un hombre en una intervención. **Presentaba una carta de identidad italiana, y no era la primera vez: ya lo habían detenido en varias ocasiones por el mismo delito.** Uno de esos compañeros me llamó personalmente para comentarme la situación, porque conocía mi obsesión por este tipo de perfiles.

Me puse a trabajar sobre el caso y, **gracias a un sistema que conseguimos en Punto Atenas** (en buena parte por lo pesado que llegué a ser con los jefes para tenerlo), **logré identificarlo** y ponerlo en conocimiento de la Policía Científica de Lanzarote. Y aquí viene lo que de verdad escuece:

Aquel hombre había pasado dos veces por calabozos, dos veces se le habían tomado las huellas y dos veces había ido ante el juez. Y nadie, ninguna de esas veces, consiguió identificar a quién tenía delante. Hasta que llegamos nosotros, desde Punto Atenas.



Porque cuando se reveló su verdadera identidad apareció el verdadero personaje: **un prófugo italiano reclamado por una orden europea de detención, con un historial que incluía asesinato con arma de fuego, tráfico de drogas a gran escala y pertenencia a una organización de tipo mafioso.**

**Llevaba oculto desde 1988:** más de tres décadas viviendo tranquilamente, con sus vecinos, su rutina y su careta de papel. Acabó extraditado a Italia por la Audiencia Nacional.

¿Por qué me marca este caso? Porque resume mi trabajo en una sola imagen. No cayó por una macrooperación de inteligencia ni por un golpe de suerte: **cayó porque alguien en primera línea desconfió de un documento** y porque, detrás, había una unidad y unas herramientas para tirar del hilo. Imaginad, por cierto, cómo deben de estar durmiendo los compañeros de Arrecife después de una detención así.

En cuanto a los retos, han sido muchos. He tenido que ser muy obstinado para conseguir las herramientas adecuadas con las que poder identificar a quien se esconde detrás de un documento; nada de esto ha venido regalado —el propio sistema que destapó este caso es buen ejemplo de ello. Y sigo teniendo casos pendientes, caras en mi cabeza que todavía esperan ser identificadas. Lo serán.



# Las Fábricas de Documentos

**Vivimos en una era marcada por la inteligencia artificial y las herramientas de edición digital. ¿Cómo han evolucionado las técnicas de falsificación documental en los últimos años?**

La IA y el soporte digital son, sobre todo, una cuestión de adaptarse. Todo en la vida está en continuo avance, y este mundo no iba a ser menos. Solo hay que mantenerse actualizado y tener acceso a herramientas que nos faciliten trabajar con estos nuevos retos. Y cuando digo actualizarse no me refiero solo a nosotros, los policías: los jueces, los fiscales y el resto de la sociedad deben hacer lo mismo. Es un gran reto, pero, sin miedo, nos haremos con ello. Dicho esto, conviene **entender cómo ha cambiado el oficio del falsificador, porque el salto ha sido enorme.**

**Hubo un tiempo en que los documentos falsos tenían dueño.** Un tipo en cada ciudad, con sus herramientas artesanales, su red de clientes y sus límites técnicos. Los expertos los conocíamos casi por el estilo, como quien reconoce una firma. Hoy eso es historia.

Lo que vemos ahora encima de la mesa es otra cosa: **redes criminales organizadas con estructura empresarial,** presupuestos que avergonzarían a más de una pyme europea **y talleres de producción documental operando a pleno rendimiento.**

**En una sola intervención en Atenas, en 2024, se incautaron casi 5.000 documentos falsos y se clausuraron cuatro imprentas ilegales con diez impresoras láser de alta gama. Se detuvieron a 11 personas de 6 nacionalidades distintas.**

Cuando uno de estos documentos llega a mis manos, una cosa queda clara desde el primer momento: detrás hay alguien que sabe. **El nivel de sofisticación en la imitación de las medidas de seguridad no es casualidad ni suerte. Es conocimiento.** Y no lo digo como hipótesis, lo digo con la certeza que da la experiencia propia en este campo.

Pero lo más inquietante no es la calidad. Es la accesibilidad. Hoy pides un documento falso a través de cualquier aplicación de mensajería o red social, mandas un selfie y en pocos días lo recibes en casa por mensajería ordinaria. Como si pidieras un paquete en cualquier tienda online. El crimen organizado ha resuelto también la logística.

**“El mercado de la falsificación documental ya no es artesanal, es industrial. Los documentos que salen de estas fábricas están llegando a los mostradores de los aeropuertos, a las entidades financieras y a los controles fronterizos.”**

## Uno de los conceptos más interesantes dentro de este ámbito es la figura del “impostor”. ¿Qué significa exactamente este término y qué señales pueden ayudar a detectarlo?

**El impostor es, probablemente, el caso más fascinante y a la vez más peligroso de todo este mundo.** Y lo es porque aquí el documento no tiene ningún problema: es auténtico, válido y está en vigor. El problema es la persona que lo presenta, porque no es su titular.

**Dicho de otra forma: un documento auténtico en manos de quien no le corresponde también es falsedad. La “pieza” falsa no es el documento, es la cara.**

Esto cambia por completo las reglas del juego. Un documento falsificado lo puedes cazar mirando el soporte, las medidas de seguridad, la impresión. Pero a un impostor no lo destapas mirando el holograma, porque ahí no hay nada que mirar: el documento es real. A un impostor lo destapas comparando la cara que tienes delante con la fotografía del documento. Y eso, aunque suene intuitivo, es una técnica que se entrena, no algo que se haga “a ojo”.

Conviene entender, además, que el proceso de detección tiene un orden. **Primero, la comunicación no verbal; después, la cara frente al documento; y, por último, el análisis del propio documento.** Y el primer paso es más importante de lo que parece. Quien porta un documento falso, o un documento auténtico que no es el suyo, lo sabe.

Y ese saber se filtra: nerviosismo que no encaja con la situación, respuestas vagas o dubitativas sobre los propios datos personales, incomodidad ante preguntas sencillas, complementos que tapan rasgos sin razón aparente. Ninguno de esos indicios prueba nada por sí solo (hay gente nerviosa por naturaleza), pero son la chispa que enciende la alerta y lleva a **mirar primero la cara y luego el documento con otros ojos.**

Cuando se llega a la comparación facial, el error más común es fiarse de la impresión global, de ese “se parece” inmediato. Y es justo ahí donde fallamos los humanos, sobre todo con caras desconocidas. El método fiable es el contrario: descomponer el rostro y comparar rasgo por rasgo, de forma ordenada, sin dejarse llevar por el conjunto. Hay detalles con mucho más poder identificativo del que la gente imagina; las orejas, por ejemplo, apenas cambian con el tiempo y son endiabladamente difíciles de “imitar”.

Y aquí conviene una precisión legal, porque genera mucha confusión incluso entre profesionales. **Identificarse con el documento auténtico de otra persona es un delito de falsedad documental,** recogido en el artículo 400 bis del Código Penal, introducido en la reforma de 2010. A día de hoy, **muchísimos compañeros lo siguen llamando “usurpación”, y eso es un error: la usurpación del estado civil es otro delito distinto.**

# La brecha humana

## Muchas empresas y organismos se enfrentan cada día al riesgo de aceptar documentación fraudulenta. ¿Qué medidas básicas recomendarías para minimizar ese riesgo?

Formación, formación y formación. No hay otra, y lo digo muy en serio.

Suena simple, pero es que la mayoría del fraude documental no se cuele por falta de tecnología, sino porque delante del documento hay una persona que no sabe qué tiene que mirar.

“ Un empleado de banca que concede un crédito, un agente de *check-in* con tres vuelos saliendo a la vez, un recepcionista que registra una entrada... todos están manejando documentos de identidad, y casi ninguno ha recibido formación específica para detectar uno falso. ”

La buena noticia es que no hace falta convertir a nadie en perito. Con una formación básica se gana muchísimo: el personal aprende a saber qué debe mirar y, sobre todo, a desconfiar en el momento adecuado.

Es una inversión pequeña en tiempo que filtra una cantidad enorme de fraude, porque muchos documentos falsos —incluso los buenos— fallan en detalles que un ojo mínimamente entrenado es capaz de detectar.

Así que la medida básica, la primera y la más rentable, es invertir en formar a quien está en primera línea. La tecnología ayuda, pero quien decide en segundos si un documento pasa o no, sigue siendo una persona. Y esa persona, o está entrenada, o es la mayor vulnerabilidad de toda la organización.



# Train the Trainers

Para finalizar, ¿cuál dirías que es el mayor error que cometemos como sociedad respecto a la seguridad documental y qué deberíamos hacer para corregirlo?

“ **El mayor error es tratar la falsedad documental como algo sin importancia.** ”

Ese desdén es la raíz de todo lo demás, y de él nace el problema de verdad: la falta de formación y de inversión institucional. Mientras sigamos viendo esto como un asunto menor, seguiremos dejando la puerta abierta.

¿La solución? Pasar de las buenas intenciones a la formación seria y estructurada. **Hacen falta cursos, e idealmente escuelas especializadas**, capaces de dar una formación de verdad a quienes tienen la misión de aportar seguridad a un Estado. Y aquí hay un matiz importante: no basta con formar a las primeras líneas, agentes de migración, policías, personal de fronteras, hay que ir un paso más allá y formar expertos que, a su vez, sean capaces de formar a otros. Es el modelo que internacionalmente se conoce como *train the trainers*. ¿Por qué? Porque el crecimiento deja de ser lineal y pasa a ser exponencial: **cada experto formado multiplica el alcance, y el conocimiento llega antes y a más sitios.**

Y esto importa porque el problema es global, no de un país ni de una región.

De poco nos sirve que en España o en Estados Unidos tengamos un nivel excelente si el de al lado no lo tiene, porque en un mundo globalizado el problema es común y las fronteras se encadenan unas con otras: una persona que entra por México puede acabar en Estados Unidos; quien cruza una frontera europea se mueve después por todo el espacio común. La cadena es tan fuerte como su eslabón más débil.

Por eso, si las carencias en este campo son evidentes, incluso en entornos avanzados, conviene preguntarse honestamente cómo de preparadas están otras regiones que aún están construyendo sus capacidades. No lo digo como crítica, ninguna región parte del mismo punto ni cuenta con los mismos recursos, sino como una oportunidad enorme: hay zonas del mundo donde una **apuesta decidida por la formación especializada**, bien estructurada y pensada para multiplicarse, **tendría un impacto inmediato y duradero.**

**Solo hace falta voluntad, visión y alguien que dé el primer paso.**

## Autores

### **Marcos Ruiz**

Policía Nacional en Punto Atenas - Comisaría General de Extranjería y Fronteras

### **Alberto Rayego**

Subdirector Departamento de Seguridad e Inteligencia de ISDO

### **Álvaro Rodríguez**

Director Departamento de Seguridad e Inteligencia en ISDO

## Acerca de ISDO

El Observatorio Internacional del Desarrollo Sostenible (ISDO) es una organización no gubernamental (ONG) multidisciplinaria con sede en Zaragoza, España, comprometida con la promoción de un desarrollo sostenible.

Sus áreas de enfoque incluyen la conservación de la biodiversidad, el progreso social, la economía, salud, gobernanza y diplomacia a nivel mundial, mediante la investigación, la promoción y la acción.



INTERNATIONAL SUSTAINABLE  
DEVELOPMENT OBSERVATORY